

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 020

Fecha del Traslado: 21/06/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001311000520160022700	Ejecutivo	FLORELBA NAVARRO LOPERA	CARLOS ARTURO ALVAREZ VANEGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. T3. De la liquidación de crédito presentada por la parte actora, se corre traslado por el término de 3 días.	20/06/2023	22/06/2023	26/06/2023
05001311000520170009300	Ejecutivo	YESICA ALEJANDRA MAZO VELASQUEZ	JHOAN ALBERTO POSADA TOBON	Traslado Art. 110 C.G.P. 3. De la liquidación de crédito presentada por la parte actora, se corre traslado por el término de 3 días.	20/06/2023	22/06/2023	26/06/2023
05001311000520180003300	Ejecutivo	MARIA EMILSE VELEZ DE ACEVEDO	NEVARDO DE JESUS ACEVEDO HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. T3. De la liquidación de crédito presentada por la parte actora, se corre traslado por el término de 3 días.	20/06/2023	22/06/2023	26/06/2023
05001311000520190068300	Ejecutivo	LINA MARCELA CARO CANO	ALEXANDER BEDOYA PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. T3. De la liquidación de crédito presentada por la parte actora, se corre traslado por el término de 3 días.	20/06/2023	22/06/2023	26/06/2023
05001311000520220043800	Ejecutivo	ELIZABETH LOPEZ OCAMPO	ORLANDO CARDONA ESTRADA	Traslado Art. 110 C.G.P. T3. De la liquidación de crédito presentada por la parte actora, se corre traslado por el término de 3 días.	20/06/2023	22/06/2023	26/06/2023
05001311000520220052800	Ejecutivo	KIARA INES RIVERO AGUIRRE	OSCAR DARIO OCAMPO CAMACHO	Traslado Art. 110 C.G.P. 3. De la liquidación de crédito presentada por la parte actora, se corre traslado por el término de 3 días.	20/06/2023	22/06/2023	26/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 21/06/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)